

- El presidente de COFENAT, Roberto San Antonio-Abad: “La regulación de Terapias Naturales en España implicaría que el gasto sanitario, se redujera hasta un 30%. Además, no podemos olvidar que el 80% de la población reclama que la Sanidad Pública ofrezca este tipo de tratamientos dentro de sus programas”.

Madrid, 14 de septiembre de 2018.- “La regulación de las Terapias Naturales en España tiene que ser uno de los principales objetivos de la nueva ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, porque los usuarios se merecen saber que están en manos de un profesional y, por otro lado, las personas que trabajamos en este sector tenemos que ver valorada la labor que llevamos a cabo. El propio Pedro Sánchez lo lleva en su programa electoral”.

Con esta frase, el presidente de la Asociación Nacional de Autónomos y Profesionales de las Terapias Naturales (COFENAT), Roberto San Antonio Abad, ha solicitado a la nueva ministra de Sanidad que estudie la regulación para el sector de las Terapias Naturales. Una iniciativa que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, incluía en su programa electoral del 2016. En concreto, en la página 287, Sánchez afirmaba la necesidad de “regular desde el consenso el sector de las terapias naturales, que permita al ciudadano acudir a estos técnicos con las debidas garantías”.

Por otro lado, San Antonio-Abad ha señalado que la sociedad reclama la regulación de los profesionales del sector. “Un 95% de la sociedad está reclamando la regulación de las Terapias Naturales y más del 80% quiere que la Sanidad Pública las integre dentro de la Sanidad Pública. En un porcentaje similar (83%), las personas que han participado en la investigación apoyan que 'la sanidad pública debería ofrecer las Terapias Naturales dentro de sus programas'. Casi un 90%, además, respalda la propuesta de que el médico 'pudiera recomendarme el uso de una Terapia Natural para una sesión determinada’”, ha asegurado.

El presidente de COFENAT ha hecho referencia a varios estudios realizados en Suiza y Alemania para aseverar que la integración de las Terapias Naturales en el sistema sanitario español contribuiría a un ahorro para las arcas del Estado de hasta un 30%. “Esto se explicaría mediante la reducción de visitas al facultativo, resonancias, recidivas, tratamientos infantiles y tratamientos en patologías crónico-degenerativas. A ello se sumaría el hecho de que, con las Terapias Naturales, se evitan efectos secundarios de medicamentos químicos y, con todo, se mejora la calidad de vida de las personas”, ha insistido.

San Antonio-Abad también ha insistido, además, que las Terapias Naturales gozan en España de un alto grado de percepción positiva en la población española. “76 de cada 100 españoles valoran de forma positiva que las Terapias Naturales se utilicen como un complemento a la medicina tradicional. Por otro lado, más del 80% de la sociedad estima que son necesarias y que no son perjudiciales; 7 de cada 10 consideran que son fiables y efectivas; y el 61% aprecia que sus profesionales están cualificados, tal y como se desprende del estudio Percepción de las Terapias Naturales en la sociedad encargado por la Asociación”, ha afirmado.

Y ha agregado: “En un porcentaje similar (83%), las personas que han participado en la investigación apoyan que la sanidad pública debería ofrecer las Terapias Naturales dentro de sus programas. Además, casi un 90% respalda la propuesta de que el médico pudiera recomendarme el uso de una Terapia Natural para un tratamiento determinado”.

En este sentido, el presidente de COFENAT ha insistido en que este es el momento de crear medidas a favor de las Terapias Naturales. “Ahora más que nunca debemos no sólo reconocer la labor de los

profesionales de este sector, sino también respetar la libre elección del ciudadano en el cuidado de su salud que cada vez reclama más las Terapias Naturales. Además, la regulación de las Terapias Naturales en España supondría dar seguridad a los ciudadanos”, ha concluido.

COFENAT

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, COFENAT, es una entidad asociativa y profesional de ámbito nacional fundada en 1984, con más de 30 años de historia, que reúne a más de 11.500 profesionales y a más de 200 escuelas de formación acreditadas. Su objetivo fundamental es la representación y defensa de los intereses de todos los profesionales que ejercen y trabajan con Métodos Naturales de Salud, cuya denominación en la Unión Europea es la de Medicina Complementaria y Alternativa (CAM) y la de Medicina Tradicional y Complementaria (MTC), según la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, COFENAT vela por la seguridad de los usuarios de estas técnicas promoviendo la información y la creación de un entorno profesional de aplicación de éstas.

Somos Profesionales, somos COFENAT